

## MEDICIONES Y VALORACIONES DE CONTRUCCIÓN

### **PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **a) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

El proceso de evaluación será continuo e integrador, de forma que nos proporcione en cada momento información permanente que nos permita una actuación pedagógica adecuada a las diferentes necesidades de cada alumno,

El aprendizaje significativo que se pretende conseguir en los alumnos y el carácter de enseñanza básica, exige que el proceso de evaluación cumpla las siguientes pautas y principios :

-Evaluación inicial o de diagnóstico : Nos permitirá conocer el punto de partida de cada alumno para conocer los instrumentos o herramientas de que dispone y en función de eso organizar su aprendizaje significativo.

-Evaluación formativa : se realizará a lo largo del proceso de aprendizaje y permitirá conocer la situación del alumno en cada momento de forma que puedan introducirse las adaptaciones necesarias(no significativas).

-Evaluación sumativa : al final de cada unidad temática, utilizando toda la información recogida en el proceso.

Se realizará una prueba escrita por cada unidad o bloque temático que tengan relación en el proceso de enseñanza aprendizaje, especificando la puntuación de cada apartado y la influencia de la calificación de la prueba en la nota de la evaluación.

Los cuadernos de clase y las prácticas realizadas se observarán, y al menos, se valorarán con una calificación en cada trimestre.

También se valorarán los trabajos e informes realizados por los alumnos, tanto individual como en grupo así como las exposiciones que de ellos se realicen en la clase.

La evaluación de las competencias profesionales, se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación especificados para cada unidad didáctica.

En todas las actividades que realicen los alumnos se tendrán en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía.

## **b) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

En el caso del módulo de Mediciones y Valoraciones de Construcción, el proceso evaluador se realizará a través de:

Observación directa del alumno para conocer su actitud frente al módulo y el trabajo (atención en clase, realización de tareas, participación activa en el aula, etc.).

Observación directa respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo experimental y sus avances en el campo conceptual (preguntas de clase, comentarios puntuales, etc.).

Supervisión del cuaderno de trabajo, (actividades en clase, resolución de problemas propuestos, etc.), y de las prácticas realizadas.

Realización periódica de pruebas orales o escritas para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores de aprendizaje, etc.

## **C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **a) Generales Del Ciclo Formativo.**

El sistema de evaluación en cada uno de los Módulos será el de Evaluación Continua.

La aplicación de este proceso de Evaluación Continua a alumnos y alumnas requiere la asistencia y participación regular a clase y actividades programadas para cada Módulo.

La asistencia a clase y el trabajo diario será imprescindible para adquirir la destreza y conocimientos necesarios para superar el curso.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencias se podrá producir la pérdida del derecho a la evaluación continua, serán evaluados sólo en evaluación final en prueba objetiva, práctica y/o teórica, donde se evalúen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se evaluará el hacer un uso correcto de la ortografía y la puntuación.

El alumnado debe asistir a clase provisto del material necesario para cada una de las materias.

Solamente se podrá posponer un examen en el supuesto de sufrir una enfermedad o algo de gravedad similar que impida su realización, siempre y cuando se justifique con un documento convincente, del médico o institución ajena a la familia. Además de esto se valorará el que la familia, ya sea acudiendo al centro o bien a través del teléfono (el mismo día del examen), explique cuál ha sido la verdadera causa de la ausencia del examen.

Además de todo lo anterior, también se tendrá en cuenta lo indicado en el punto 10 del proyecto curricular del ciclo.

**b) Específicos del módulo profesional, asociados a los resultados de aprendizaje:**

1. Elabora listados de unidades de obra, analizando proyectos de construcción y organizando la información obtenida en capítulos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los diferentes capítulos del proyecto según los planos y la memoria.

b) Se ha definido de forma clara y completa la unidad de obra.

c) Se han identificado las distintas unidades de obra o partidas alzadas que constituyen los diferentes capítulos del proyecto.

d) Se han relacionado las diferentes cantidades de cada unidad de obra o partidas alzadas que se van a emplear en el proyecto.

e) Se han utilizado bases de datos normalizadas para la obtención de las unidades de obra o partidas alzadas.

2. Confecciona cuadros de precios de unidades de obra, seleccionando recursos y rendimientos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha realizado el cálculo de los rendimientos del personal.

b) Se ha realizado el cálculo de los rendimientos de la diferente maquinaria empleada.

c) Se han obtenido los precios de los materiales empleados en las diferentes unidades de obra.

d) Se han obtenido las tablas salariales que determinan los costes de personal.

e) Se han obtenido los costes horarios de uso de la maquinaria.

f) Se han calculado los costes directos

g) Se han calculado los costes indirectos.

h) Se han calculado los precios descompuesto y unitario de la unidad de obra combinando de manera adecuada los costes directos e indirectos.

i) Se ha calculado el precio de las partidas alzadas. j) Se han elaborado los cuadros de precios.

3. Realiza mediciones de unidades de obra, aplicando criterios, calculando cantidades y reflejando su resultado en documentos normalizados.

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido los criterios de medición de forma inequívoca.

b) Se han ajustado los criterios de medición a las unidades de obra medidas.

c) Se ha seleccionado la documentación gráfica relacionada con las mediciones que se pretenden realizar.

d) Se han medido los elementos identificados que intervienen en la medición utilizando la escala especificada en los planos y teniendo en cuenta los criterios de medición establecidos. e) Se han reflejado las mediciones realizadas en el documento seleccionado con la precisión adecuada al destino final

de las mismas.

f) Se ha comprobado que la unidad de medida especificada coincide con la establecida en los criterios de medición y/o con la redacción de la unidad de obra correspondiente.

4. Elabora presupuestos de trabajos de construcción relacionando la medición de unidades de obra con el precio correspondiente.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido el tipo de presupuesto que se debe elaborar.

## **9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO.**

### **a) PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los contenidos del módulo de MEDICIONES Y VALORACIONES DE CONSTRUCCION, se distribuyen en dos trimestres, cada uno de los cuales llevarán similares criterios de evaluación. Se realizarán pruebas teórico-prácticas a lo largo del primer trimestre, siendo cinco la nota mínima para superarlas. No se realizará media si no se llega al 3 en las pruebas parciales.

Durante el siguiente trimestre se podrá recuperar el anterior mediante un examen similar al del final del trimestre. Si se supera este, se puntuará con nota de cinco.

A lo largo del segundo trimestre se realizará una práctica consistente en la realización del PEM y PT de la construcción de una vivienda unifamiliar, que hará media con el examen parcial.

Al finalizar el segundo trimestre, en marzo, se podrá aprobar el módulo teniendo aprobados los dos trimestres, realizándose la media entre ellos para obtener la nota final (números enteros).

En la convocatoria de Junio el alumno llevará, en su caso la totalidad del curso, debiendo superar un examen que contemple todos los contenidos del mismo. Si el profesor lo estima conveniente, propondrá al alumno la elaboración de supuestos prácticos durante el periodo de recuperación (de marzo a junio) con peso en la nota final en función de la extensión de dichas prácticas.

## **b) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

### **1.- PRUEBAS ESCRITAS**

El principal instrumento de calificación para los alumnos serán las pruebas escritas, que evaluarán el aprendizaje de los contenidos de cada unidad didáctica.

En cada evaluación se realizarán una o más pruebas escritas. Los contenidos de cada prueba escrita son los que se presentan en la programación de cada unidad. En dichos exámenes se valorarán los siguientes aspectos:

Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía

Madurez en la exposición de los conceptos y la integración de sus conocimientos a la hora de diseñar.

Capacidad de síntesis y de organización de la respuesta resaltando lo más importante de los contenidos, dando una respuesta precisa pero completa y utilizando el lenguaje técnico adecuado. Se valorará negativamente la divagación y la confusión de ideas.

Es necesario sacar como mínimo un 3 en cada prueba escrita para que se pueda hacer la media con otros apartados.

## **2.- TRABAJOS DEL ALUMNO**

A lo largo del curso se realizarán prácticas, consistentes en obtención de distintos tipos de precios, rendimientos, y costes de elementos o unidades de obra, estados de mediciones, o presupuestos, que se realizarán por el alumno aplicando los contenidos estudiados.

En dichas actividades se valorarán nuevamente los aspectos antes mencionados para los exámenes. Pero además se tendrán en cuenta:

Utilización de diversas fuentes de información y organización de los datos recopilados

Grado de profundización y análisis que se alcance en los temas tratados

Facilidad para comunicar verbalmente los conocimientos

Manejo adecuado de los instrumentos de dibujo.

Capacidad para observar, describir y obtener resultados en las prácticas.

Creatividad y sentido práctico a la hora de realizar una práctica de diseño.

Habilidad en el uso de las TIC

Habilidad en el manejo del software específico

## **3.- ACTITUD EN CLASE.**

Usaremos como instrumento el cuaderno del profesor en el que harán anotaciones valorando la actitud de cada alumno.

Para valorar la actitud en clase se considerará positivamente:

prestar atención en clase.

traer los materiales de trabajo .

tomar apuntes de manera autónoma.

realizar los actividades y ejercicios que se manden a diario.

participar activamente consultando dudas.

demostrar interés por aprender.

tratar de forma educada tanto al profesor como a los compañeros

ser puntual en las clases.

### **c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Independientemente de estos criterios expuestos, cada una de las notas trimestrales, al igual que la nota final se verá afectada por la actitud y comportamiento del alumno a lo largo de los periodos educativos.

Para ello se valorará:

- Asistencia y actitud en clase y actividades programadas: 10%
- Organización y trabajo del alumno en clase: 10%
- Conocimientos (pruebas escritas y graficas): 80%

En principio la evaluación del alumnado es continua a lo largo de los trimestres y del curso, en caso de que el alumno supere el 20% de faltas de asistencia sin justificar durante un trimestre, perderá el derecho a dicha evaluación continua, debiendo presentarse a los exámenes finales.